



CURSO
2022-23

PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

EOI SEBASTIÁN DE
COVARRUBIAS DE CUENCA /
EEOI MOTILLA DEL
PALANCAR

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROPIO CENTRO	3
2.1. PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA REGLADA	4
2.2. PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA MODALIDAD A DISTANCIA	23
2.3. PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA MONOGRÁFICA	27
2.4. LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	31
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS	33
4. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN Y DE RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO	44
5. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA	46

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de este Plan de Mejora se enmarca dentro de lo que establece la *Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/23 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*. Con respecto a los documentos programáticos que el centro debe elaborar se señala la existencia para los centros educativos de un Plan de Mejora que define como:

El plan de mejora, que se incorporará al proyecto educativo, se revisará periódicamente, partiendo del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro; en él se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

Por consiguiente, entendemos que la funcionalidad de dicho plan debe ser doble: por un lado, conocer los resultados de la evaluación correspondiente a las convocatorias ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre) por idioma y niveles, saber en qué actividad o actividades de lengua los alumnos han obtenido peores resultados, indagar en las causas de los mismos y plantearse cómo se pueden mejorar durante el año académico a través de una serie de actuaciones que deberán planificarse, identificando responsables y recursos y definiendo plazos para la realización de dichas actuaciones y el cumplimiento de los objetivos que las fundamentan. Entendemos igualmente que este plan debe tener una doble fundamentación: actuar en el ámbito docente, es decir, a través de la reflexión de las actuaciones del docente en el aula para mejorar y adaptarse a las necesidades formativas de los alumnos y a su nivel de partida y actuar, igualmente, en el ámbito del aprendizaje, buscando un perfil de alumnado que sea más autónomo y más implicado con su proceso de aprendizaje, dotándolo de estrategias y técnicas que le permitan realizar un aprendizaje más efectivo de la lengua y lenguas extranjeras que aprende en nuestro centro.

Conviene igualmente destacar en lo que respecta a los procedimientos de relación con las familias y el entorno, que en una enseñanza de régimen especial como son las escuelas oficiales de idiomas, la enseñanza con las familias sólo queda restringida al alumnado menor de edad, que supone un porcentaje bastante restringido en nuestro centro desde hace bastantes cursos. En su inmensa mayoría el alumnado es mayor de edad, público adulto, por lo que la relación entre el centro y los docentes con dichos alumnos es directa, sin que tenga que pasar por el filtro de las familias y que haya que rendir cuentas a las mismas. Sólo en el caso del alumnado menor de edad se establece contacto con las familias para informar de la asistencia a clase a través de los cauces

establecidos por la Consejería al efecto. No obstante lo anterior, consideramos que en este perfil de alumnado un mayor contacto y comunicación con las familias podría ser una forma óptima de hacer que estos alumnos se impliquen más con su asistencia a clase, un pilar fundamental para que puedan mejorar su aprendizaje y mejorar sus resultados académicos, por lo que esta cuestión deberá suponer objeto de reflexión en este Plan de Mejora.

2. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DEL PROPIO CENTRO

La evaluación del alumnado se entiende de forma diferente en función del curso y nivel que los alumnos hacen. En este sentido tenemos cursos no conducentes a certificación, donde el alumno aprueba con una media del 50% en todas las actividades de lengua, pudiendo compensar una actividad de lengua no superada si la media llega al 50% sobre la prueba que el departamento elabora en función de los contenidos vistos durante el curso y en la que se evalúan las 5 actividades de lengua que componen el currículo (COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS / COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES / PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS / PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES / MEDIACIÓN) y cursos conducentes a certificación, donde el alumno deberá superar al menos con un 50% todas las actividades de lengua anteriormente descritas y deberá obtener una media igual o superior al 65% para poder certificar el nivel de competencia lingüística al que opta en la prueba de certificación común a toda Castilla-La Mancha y realizada por una comisión externa al centro.

Esta tabla distingue entre los cursos no conducentes a certificación y los cursos conducentes a certificación:

CURSOS NO CONDUCENTES A CERTIFICACIÓN	CURSOS CONDUCENTES A CERTIFICACIÓN
A1	A2
B2.1	B1
C1.1	B2.2
	C1.2
	C2

En cuanto a la modalidad a distancia, el alumno supera el módulo que cursa si aprueba la prueba que comporta dicho módulo con un 50%, donde igualmente se evalúan las mismas actividades de lengua o destrezas. No obstante lo anterior, si los alumnos de

la modalidad a distancia quieren certificar los niveles A2 / B1 / B2 o C1 deben superar las pruebas de certificación lingüística elaboradas por la Consejería al efecto.

Finalmente, en lo que respecta a la evaluación de los cursos monográficos, queda a criterio del profesor que lo imparte establecer unos criterios de evaluación (entrega de tareas o proyectos, realización de pruebas, asistencia, observación o cualquier otro que pueda estimar oportuno para informar a sus alumnos sobre el grado de aprovechamiento de dichos cursos. En cualquier caso, para poder obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento es preciso asistir a un 85% del total de horas que comporta el curso monográfico.

2.1. PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA REGLADA

Dentro de la enseñanza reglada, comenzaremos por analizar la **evaluación de los cursos no conducentes a certificación**, ya definidos con anterioridad al igual que el modelo de evaluación que se sigue, sobre la que nos gustaría pormenorizar que se realiza en diferentes momentos del curso y se define según la normativa vigente como a continuación reza:



La evaluación de diagnóstico pretende detectar el nivel de partida de los alumnos y tomar las medidas de adaptación que puedan resultar necesarias. La evaluación de progreso, que normalmente se realiza a mediados de curso contempla las mismas partes que la evaluación final o de aprovechamiento y cuenta en el porcentaje que establecen las PPDD para calcular la nota final del alumno y, finalmente, la evaluación de aprovechamiento, como su propio nombre indica, permite dirimir si el alumno ha alcanzado los objetivos programados en el curso y está en disposición de continuar en el siguiente nivel de competencia lingüística.

Para realizar un diagnóstico lo más fiel posible a la realidad, y una vez realizadas las convocatorias ordinaria y extraordinaria, podemos analizar la realidad de estos cursos no conducentes por idioma y nivel y extraer una serie de conclusiones que nos permitirán adoptar las medidas que resulten más convenientes y precisas para la

elaboración de este Plan de Mejora y, más concretamente, para la elaboración de su tercer epígrafe, la planificación de las estrategias y actuaciones necesarias para la mejora de los resultados educativos.

2.1.1. ALEMÁN

El nivel básico A1 ha contado con dos grupos este año y los resultados obtenidos se recogen en esta tabla:

AL_A1_16:00 HORAS (8 alumnos)		AL_A1_19:00 HORAS (16 alumnos)	
APTOS ¹	71,4%	APTOS	81,8%
NO APTOS	28,6%	NO APTOS	18,2%
NO PRESENTADOS	12,5%	NO PRESENTADOS	31,25%

Los resultados obtenidos son bastante buenos en sendos cursos, quizá algo mejor en la segunda unidad, aunque también presenta un número mayor de alumnos no presentados, si bien es cierto que el grupo era más numeroso. Aunque el idioma resulta arduo, en el nivel A1 el docente se adapta al ritmo de aprendizaje y a las capacidades del alumnado y ello, en buena medida, ratifica estos resultados.

AL_B2.1_16:00 (4 alumnos)	
APTOS	100%
NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	25%

Los resultados arrojados por las dos convocatorias son muy buenos, si bien hay que admitir que el grupo es muy poco numeroso al tener sólo 4 alumnos. No nos cabe duda que una enseñanza personalizada y una ratio tan baja redundan en un mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumno, que igualmente puede beneficiarse de una mayor práctica y exposición al idioma en clase.

Finalmente, en lo referente al grupo de 1º de C1 (nivel avanzado) los datos que se desprenden del proceso de evaluación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria son:

AL_C.1.1_17:00 (4 alumnos)	
APTOS	100%
NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	0%

¹ El porcentaje de APTOS y NO APTOS se calcula sobre PRESENTADOS. El porcentaje de NO PRESENTADOS se calcula sobre MATRICULADOS, siguiendo los mismos criterios que se usan para realizar la Memoria General Anual.

Constatamos lo mismo que en grupos anteriores. Además, comprobamos igualmente que en un nivel avanzado la posibilidad de aprender el idioma alemán con ratios tan reducidas ayuda enormemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la adquisición del idioma ya que la exposición en el aula y el tiempo de práctica en todas y cada una de las actividades de lengua es mucho mayor.

2.1.2. ESPAÑOL

El único curso no conducente a certificación es el nivel básico A1 y los resultados que las convocatorias de junio y septiembre arrojan son:

ELE_A1_17:00 (8 alumnos)	
APTOS	75%
NO APTOS	25%
NO PRESENTADOS	50%

Los resultados son bastante buenos en este nivel por razones de muy diversa índole: los alumnos están en inmersión lingüística y la ratio es bastante reducida, por lo que la exposición a la práctica del idioma y el poder gozar de una atención más personalizada explican estos resultados. Sin embargo, cabe reseñar que uno de los escollos con los que se enfrenta el profesor en este nivel es la presencia de alumnos no alfabetizados, pues en tal caso antes de adquirir un nivel A1 es preciso que el alumno sepa leer y escribir. De lo contrario, será imposible seguir y superar el curso.

2.1.3. FRANCÉS

El nivel básico A1 ha contado con un solo grupo este curso y los resultados que sendas convocatorias arrojan son los que a continuación rezan:

FR_A1_17:00 (25 alumnos)	
APTOS	92,3%
NO APTOS	7.7%
NO PRESENTADOS	48%

Aunque los resultados en términos de APTO son muy buenos, tenemos que destacar el elevado índice de alumnado NO PRESENTADO, casi la mitad del alumnado matriculado. En general, se ha tratado de alumnado que no asistido a clase y su trabajo ha sido insuficiente, por lo que finalmente han optado por no presentarse al examen final y abandonar el curso, siguiendo la misma tónica en la convocatoria extraordinaria. Somos conscientes de que, aunque el francés tiene no pocos puntos en común con el

español en tanto que lenguas romances, comporta una especial dificultad en los primeros cursos por tener una realidad oral y otra escrita que resultan muy divergentes y que requieren de una asistencia a clase continuada en el nivel básico y de una mayor implicación y esfuerzo en el estudio y en la realización de las tareas propuestas. Al mismo tiempo, también se exige una adaptación de los contenidos y una adecuada temporalización de los mismos por parte del equipo docente en esta primera fase del aprendizaje.

En cuanto al primer curso del nivel intermedio B2, los datos de evaluación arrojados por sendas convocatorias son:

FR_B2.1_17:00 (13 alumnos)	
APTOS	100%
NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	15,4%

Los resultados, como puede comprobarse, son óptimos. Se ha tratado de un grupo cohesionado y con un nivel muy homogéneo, participativo y con un seguimiento de las clases muy regular. También cabe destacar que en este nivel el alumno ya ha adquirido más autonomía en el aprendizaje y dispone de un mayor número de estrategias con las que afrontar el aprendizaje de idioma. Igualmente, volvemos a constatar que una ratio no demasiado elevada redonda en un buen aprovechamiento del curso.

FR_C1.1_19:00 (13 alumnos)	
APTOS	100%
NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	23%

El análisis que se desprende es idéntico al curso anterior en todos los aspectos. Sí hemos constatado un ligero incremento en el abandono (alumnos no presentados) ya que era alumnado que se ha incorporado a un nivel C1 después de llevar bastantes años sin estudiar francés y les resultaba difícil seguir el ritmo de la clase y ponerse al mismo nivel de los alumnos que el año anterior hicieron el nivel B2.2 en el centro. No obstante, también ha habido alumnos en estas circunstancias que han salvado el curso con un mayor esfuerzo y, en especial, asistiendo a las clases de refuerzo que se impartían desde el departamento.

2.1.4. INGLÉS

Una de las mayores preocupaciones en este idioma precisamente se detecta en el nivel básico A1. Este año dicho nivel ha tenido dos grupos y sendos casos se detecta un porcentaje de anulación de matrícula y abandono considerable. Asimismo, las profesoras que han impartido el nivel han destacado que la mayor parte de los alumnos no sabían nada y tenían un ritmo de aprendizaje muy lento detectándose dificultades en la asimilación de los contenidos, que en ocasiones estaban por encima de sus capacidades.

Los resultados de las convocatorias ordinaria y extraordinaria arrojan los siguientes datos:

IN_A1_09:00 HORAS (13 alumnos)		AL_A1_18:00 HORAS (16 alumnos)	
APTOS	100%	APTOS	87,5%
NO APTOS	0%	NO APTOS	12,5%
NO PRESENTADOS	23,1%	NO PRESENTADOS	50%

Aunque en apariencia los resultados son buenos, el número de anulaciones efectuadas durante el curso y la tasa de no presentados confirman el problema anteriormente comentado en este nivel. Sería, pues, preciso redefinir este nivel y adaptarlo a la realidad de un alumnado que viene partiendo de cero en cuanto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se programan, por un lado, y por otro, implicar y motivar al alumno para evitar el abandono que este nivel presenta.

En lo referente al primer curso del nivel intermedio B2 (B2.1), los resultados de los cuatro cursos en los que se ha impartido son los siguientes:

IN_B2.1_09:00 (14 alumnos)		IN_B2.1_16:00 (22 alumnos)	
APTOS	69.20%	APTOS	94.40%
NO APTOS	30.80%	NO APTOS	5.60%
NO PRESENTADOS	7.20%	NO PRESENTADOS	18.20%
IN_B2.1_17:00 (19 alumnos)		IN_B2.1_16:00 diario (18 alumnos)	
APTOS	66.60%	APTOS	100%
NO APTOS	33.40%	NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	21%	NO PRESENTADOS	16.70%

Igualmente, los resultados en este curso no conducente son bastante buenos. A ello contribuye indudablemente que a los alumnos se les requiera sólo un 5 para aprobar y promocionar, que puedan además compensar una actividad de lengua suspensa si la

media es de 5 en adelante y, sobre todo, que los alumnos sean evaluados con unas pruebas diseñadas por sus profesores tutores que responden a los contenidos programados. Aunque la tasa de no presentados es aceptable (sólo el grupo de las 17:00 horas supera el 20% del total de alumnos matriculados), hemos de decir que el número de anulaciones en este nivel ha sido considerable durante el curso académico.

IN_C1.1_17:00 (22 alumnos)		IN_C1.1_19:00 (16 alumnos)	
APTOS	93.75%	APTOS	100%
NO APTOS	6.25%	NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	27.30%	NO PRESENTADOS	18.80%

En la misma línea de lo que hemos comentado anteriormente para los grupos de B2.1 cabe entender la evaluación de los grupos de C1.1. Los resultados, incluso mejores, avalan ya no sólo lo antedicho, sino que a medida que los alumnos son más autónomos en su proceso de aprendizaje los resultados son mejores. No obstante lo anterior, seguimos destacando que las anulaciones de matrícula han sido considerables, en especial en el grupo de las 19:00 horas y aun así hay una tasa considerable de no presentados.

2.1.5. ITALIANO

En italiano, el nivel básico A1 se ha impartido en un grupo cuyos resultados se reflejan a continuación:

IT_A1_17:00 (21 alumnos)	
APTOS	100%
NO APTOS	0%
NO PRESENTADOS	43%

Si bien es cierto que los resultados en términos de APTOS son excelentes, dado que todos los alumnos presentados han resultado aptos, destaca, sin embargo, el alto porcentaje de NO PRESENTADOS que este curso tiene, aspecto que coincide con el resto de idiomas, inglés incluido. Debe, pues, hacernos reflexionar esta circunstancia y proponer medidas o actuaciones en este Plan que busquen la contención en la tasa de abandono que se perfila. Dicho lo cual, los buenos resultados, al igual que en los demás idiomas minoritarios se debe en buena medida al alto grado de motivación que estos alumnos tienen por el aprendizaje de un idioma que no estudian por necesidad sino por razones más culturales y lúdicas.

Con respecto al nivel B2.1, la tendencia es idéntica al nivel anterior aunque afortunadamente con una tasa de no presentados infinitamente inferior, UN 0%, como se desprende de la siguiente tabla:

IT_B2.1_17:00 (6 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	0%

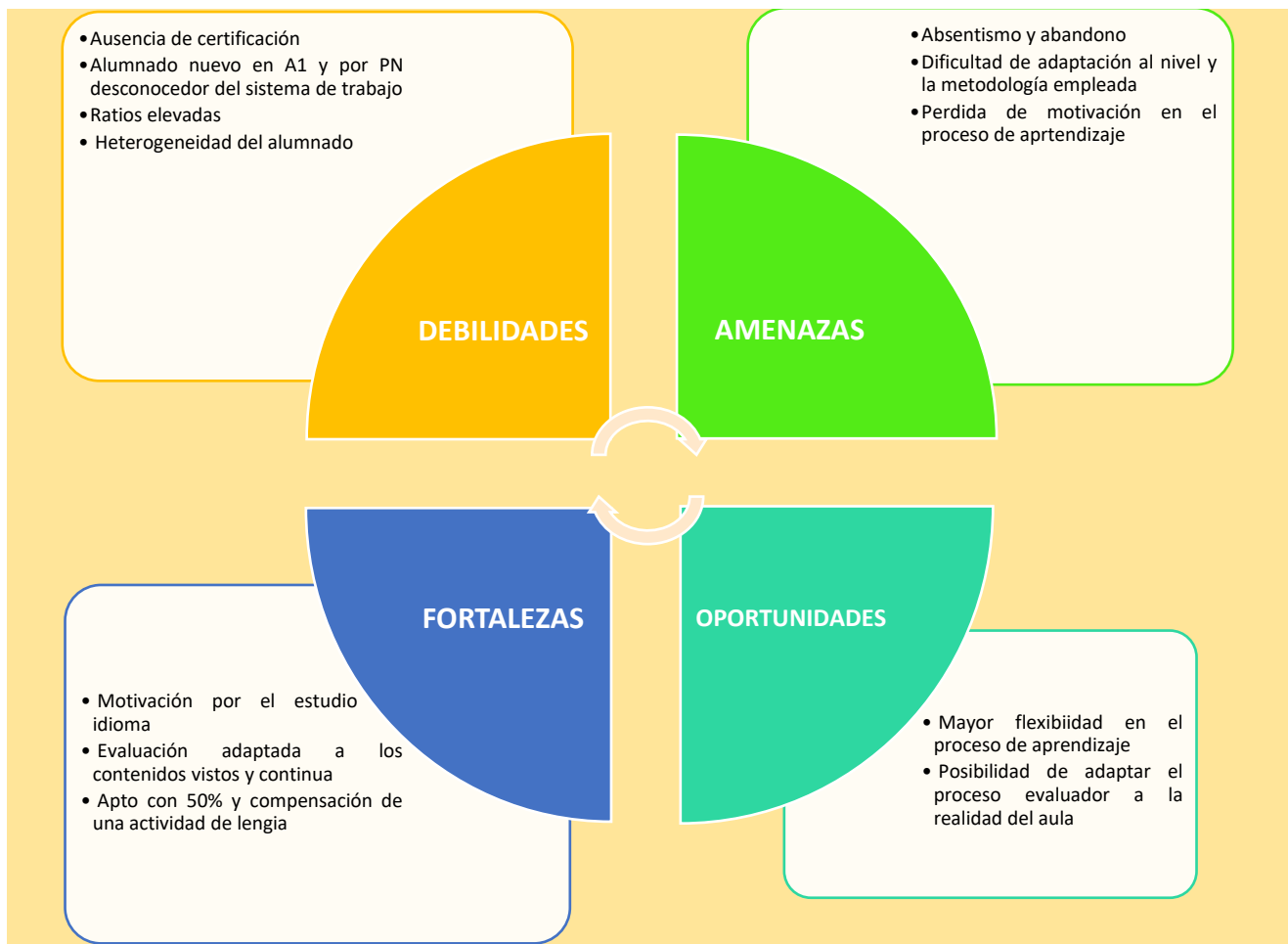
Podemos decir que después de tres años de estudio previos, el alumnado ya está más fidelizado con el idioma y el centro. A su vez, el hecho de que se haya hecho más autónomo también ayuda en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en los resultados de evaluación que obtiene. Insistimos una vez más en que el hacer un examen confeccionado por el profesor que imparte el curso ayude a la hora de diseñar una evaluación más justa y adaptada a los contenidos vistos durante el curso.

Finalmente, en lo que respecta al primer curso del nivel avanzado (C1.1), los resultados que se desprenden de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria son:

IT_C1.1_19:00 (6 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	33.30%

Una vez más se constata en italiano la misma tendencia, es decir, los alumnos que se presentan a los exámenes aprueban en su totalidad, pero hay un índice de no presentados considerable. En cierta medida, el índice es tal porque realmente el grupo es muy poco numeroso al constar sólo de seis alumnos. Por otro lado, la ausencia absoluta de alumnos no aptos se justifica por las razones que ya venimos aduciendo: la gran motivación por el aprendizaje del italiano por parte de los alumnos que cursan este idioma, las similitudes con la lengua materna, el hacer una prueba que se adapta a los contenidos vistos y trabajados en el aula, el poder compensar una actividad de lengua suspensa y aprobar con una media de 5 el curso son evidentemente factores que contribuyen a estos buenos resultados obtenidos en el proceso de evaluación.

Para los grupos de no certificación, a tenor de los resultados y análisis realizados se propone el siguiente análisis:



Analizados los resultados de la evaluación en los cursos no conducentes a certificación, pasamos a ver en detalle por idioma y nivel los resultados de la evaluación concerniente a los cursos de certificación, donde observaremos, en especial a partir del nivel B1, divergencias considerables con respecto a los cursos de no certificación. Hablamos concretamente de una bajada en el índice de alumnos aptos que certifican. Ello no sólo se debe a que realizan unas pruebas externas que no siempre se ubican en el nivel de competencia que se evalúa sino en la exigencia de tener todas las actividades de lengua aprobadas y una nota media de todas ellas igual o superior a un 65%.

De los datos que se refieren en los distintos idiomas y cursos, las conclusiones que podemos sacar las ofreceremos siguiendo un patrón de análisis DAFO que nos permitirá identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Este modelo nos servirá de gran ayuda a la hora de definir las actuaciones que se llevarán a cabo en el Plan de Mejora y que serán abordadas en el epígrafe correspondiente.

2.2.1. ALEMÁN

En el nivel básico A2, los resultados de la certificación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria son:

AL_A2_18:00 (7 alumnos)	
APTOS	75 %
NO APTOS	25 %
NO PRESENTADOS	42.80%

Los resultados de la evaluación, como puede verse, han sido buenos. En buena medida se debe a que en el nivel básico el alumno aún sobrelleva la dificultad del idioma, en especial en las actividades de lengua comprensivas por la nula transparencia con la lengua materna de los alumnos. También ayuda en este nivel el hecho de certificar con una nota media de un 50% y el hecho de que la prueba haya sido elaborada por el departamento, perfecto conocedor del avance del grupo y de los contenidos vistos en el aula. Resulta preocupante la tasa tan elevada de alumnos no presentados que se detectan, en su inmensa mayoría porque han abandonado el estudio del idioma.

AL_B1_18:00 (9 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	33.30 %

Para el nivel Intermedio B1 los resultados no son muy diferentes, incluso superándose el número de APTOS con respecto al nivel anterior. El trabajo del grupo y su motivación evidentemente se han hecho notar. Asimismo, la prueba de certificación también ha venido bien ajustada al nivel de competencia que se certifica.

En este idioma no se han impartido más grupos de certificación, esto es B2, C1 Y C2.

2.2.2. ESPAÑOL

Los datos referidos al nivel básico A2 de la convocatoria ordinaria y extraordinaria arrojan los siguientes datos:

ELE_A2_17:00 (5 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	0 %

Los resultados que arrojan el proceso evaluador son óptimos en este idioma y nivel. No es de extrañar dada la necesidad de aprendizaje de estos alumnos, la ratio tan poco elevada que facilita una mayor exposición al idioma y especialmente el hecho de que aprendan español en inmersión lingüística, lo que, sin duda alguna, acelera y optimiza su proceso de aprendizaje, algo que se hace aún más notorio en un nivel básico como es A2.

En cuanto a los datos referidos al nivel B2² de junio y septiembre, quedan recogidos en la siguiente tabla para su ulterior análisis:

ELE_B2_17:00 (8 alumnos)	
APTOS	71.4 %
NO APTOS	28.6 %
NO PRESENTADOS	12.5 %

Aunque los resultados son igualmente muy buenos, este curso sí ha contado con un índice de alumnado NO APTO que supera ligeramente la cuarta parte de los alumnos presentados. No cabe duda de que el aumento de la dificultad en este nivel se deja notar en los resultados de la evaluación. No obstante, de un examen más exhaustivo de los resultados del acta se desprende que la única destreza que suspenden los dos alumnos NO APTOS es la PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS, destreza en la que los alumnos tienen más dificultad, especialmente en el estudio de esta lengua por la práctica y adquisición de la destreza oral que ya traen frente a una destreza en producción / coproducción escrita que no han practicado nunca y en la que a veces encuentran serias dificultades porque tampoco tienen práctica de la lengua escrita en su propio idioma. Por consiguiente, deberá ser esta dificultad objeto de reflexión en el *Plan de Mejora*.

Finalmente, en lo que respecta al nivel avanzado C2, los datos de los procesos evaluadores correspondientes a la certificación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria son:

ELE_C2_19:00 (6 alumnos)	
APTOS	50 %
NO APTOS	50 %
NO PRESENTADOS	0 %

² Este curso no hemos contado con el nivel intermedio B1 en Español Lengua Extranjera.

Constatamos una vez más que a medida que aumenta el nivel de dificultad, el índice de NO APTOS aumenta ya que no siempre se trata de alumnos que cuentan con una larga estancia en España y llegar a un grado de corrección total y de manejo del idioma como un hablante nativo culto cuesta bastante conseguirlo. Igualmente destacamos que en este nivel las pruebas de certificación resultan complejas y abordan temas que requieren un conocimiento extralingüístico y una riqueza lingüística que el alumno aún no ha tenido tiempo de adquirir. No obstante lo anterior, el índice de APTOS está muy en consonancia o incluso por encima de lo que ocurre en el resto de idiomas en el nivel C2.

2.2.3. FRANCÉS

Los datos referidos al nivel básico A2 de las convocatorias ordinaria y extraordinaria han arrojado los siguientes datos:

FR_A2_17:00 (23 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	26,10 %

La totalidad de alumnos presentados han sido calificados como APTOS. Las razones no divergen de las ya apuntadas en los idiomas anteriores. Por una parte, la más importante, sin lugar a dudas, el trabajo y motivación de los alumnos que cursan este idioma y, por otra, la exigencia de un 50% de nota media en todas las actividades de lengua evaluadas y el haber realizado una prueba elaborada por los profesores del departamento, es decir, una prueba que respondía al nivel del alumnado y a los contenidos trabajados en el aula. El índice de alumnos no presentados es algo alto porque muy pocos alumnos anularon matrícula en este nivel, aunque está dentro de unos parámetros aceptables.

En lo que respecta al nivel Intermedio B1, los datos obtenidos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria son:

FR_B1_17:00 (13 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	23 %

Seguimos constatando la misma tendencia con unos resultados óptimos en una prueba de certificación externa. Al margen de las razones ya referidas de motivación y trabajo

personal, hemos de destacar que el hecho de que los alumnos que van peor y no asisten a clase con la regularidad que requiere el aprendizaje de un idioma optan por no presentarse a las pruebas de evaluación finales. De ahí también el número de no presentados y la ausencia de alumnos no aptos.

En el nivel Intermedio B2, los datos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria reflejan, en cambio, peores resultados, aunque siguen siendo bastante buenos como puede comprobarse en la siguiente tabla:

FR_B2.2_17:00 (12 alumnos)	
APTOS	77.8 %
NO APTOS	22.2 %
NO PRESENTADOS	25 %

El porcentaje de NO APTOS se explica por el aumento en la dificultad del nivel al que el alumno no ha alcanzado en todas las actividades de lengua del currículo (especialmente en las destrezas productivas orales y / o escritas), bien porque no ha trabajado lo suficiente a lo largo del curso y su asistencia ha sido más bien irregular, bien porque no contaba desde el principio de curso con el nivel que debía ya tener en el punto de partida para alcanzar los objetivos previstos. También pensamos que el nivel requerido en la prueba de certificación en algunas actividades de lengua como es la comprensión de textos orales ha podido influir negativamente por el grado de dificultad que presentaba. Aun así el hecho de contar con más de las tres cuartas partes del alumnado con la calificación de APTO y con el nivel B2 certificado hace que podamos seguir hablando de buenos resultados en el proceso de evaluación.

En lo que respecta al nivel avanzado C1, los resultados de ambas convocatorias arrojan los siguientes datos:

FR_C1.2_17:00 (4 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	25 %

Los resultados de evaluación han sido también óptimos, ya no sólo por el trabajo y la motivación del grupo sino por la ratio tan reducida, lo cual, tal y como hemos comentado en otros idiomas, ayuda sobremedida a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de una exposición y de una práctica continua con el idioma.

Finalmente, en lo que se refiere al nivel Avanzado C2, los datos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria nos han arrojado los siguientes datos de evaluación finales:

FR_C2_17:00 (5 alumnos)	
APTOS	75 %
NO APTOS	25 %
NO PRESENTADOS	20 %

Constatamos la misma tendencia que en el nivel C1 y el análisis que podemos aducir a la hora de justificar estos resultados es el mismo en términos de esfuerzo y ratio. Cabe destacar la mayor dificultad no sólo en el nivel sino en el instrumento de evaluación utilizado, la prueba de certificación. No obstante, entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria los resultados consideramos que son bastante buenos y están en consonancia con el resto de niveles en este idioma.

2.2.4. INGLÉS

En lo que respecta al nivel Básico A2, los resultados de la evaluación en la convocatoria ordinaria y extraordinaria son los que se reflejan en la siguiente tabla:

IN_A2_09:00 HORAS (18 alumnos)		IN_A2_18:00 HORAS (23 alumnos)	
APTOS	69.2%	APTOS	50 %
NO APTOS	30.8%	NO APTOS	50 %
NO PRESENTADOS	27.7%	NO PRESENTADOS	21.7 %

Aunque se trata de un nivel básico y se presupone que buena parte de los alumnos ya han estudiado inglés en otros momentos de su proceso educativo, es cierto que de un tiempo a esta parte el alumnado de inglés de nivel básico es un alumnado que parte de 0 en el estudio del idioma y le cuesta por ende más la adquisición en este primer estadio del aprendizaje. Aunque los resultados de la evaluación no han sido malos, en el grupo de tarde sólo se ha contabilizado la mitad de alumnos aptos sobre alumnos presentados. Evidentemente, el abandono de alumnado de A1 y los resultados de A2 demandarán en este Plan de Mejora actuaciones concretas que permitan mejorar los resultados y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos.

En lo que respecta al nivel intermedio B1, los resultados de las convocatorias ordinaria y extraordinaria reflejan los siguientes porcentajes:

IN_B1_09:00 (17 alumnos)		IN_B1_11:00 (20 alumnos)	
APTOS	76.9 %	APTOS	66.6 %

NO APTOS	0%	NO APTOS	33.4 %
NO PRESENTADOS	23.1 %	NO PRESENTADOS	40 %
IN_B1_16:00A (21 alumnos)		IN_B_16:00B (18 alumnos)	
APTOS	41.2 %	APTOS	56.25 %
NO APTOS	58.8 %	NO APTOS	43.75 %
NO PRESENTADOS	19 %	NO PRESENTADOS	11.10 %
IN_B1_16:00C (14 alumnos)		IN_B1_18:00 (23 alumnos)	
APTOS	80 %	APTOS	33.2 %
NO APTOS	20 %	NO APTOS	66.8 %
NO PRESENTADOS	64.3 %	NO PRESENTADOS	34.8 %

A excepción del grupo B1 de las 9:00 y del grupo de las 16:00_C, donde los resultados son bastante buenos, también hay dos grupos donde no se han superado el 50% de aptos y en los otros dos cursos no se supera dicho porcentaje por demasiado. Asimismo, constatamos en este nivel la elevada tasa de alumnado no presentado a las pruebas de certificación, especialmente en la convocatoria extraordinaria. Por consiguiente, consideramos que este nivel requiere una especial atención en este Plan de Mejora. Evidentemente, el hecho de que se curse en un solo año y que acceda alumnado de Bachillerato que lleva muchos años sin tener contacto con el idioma no ayuda a que los resultados sean buenos ni a que aprovechen y puedan seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma adecuada y positiva.

En lo que respecta al nivel intermedio B2, las convocatorias de junio y septiembre han arrojado los datos que reflejan esta tabla:

IN_B2_11:00 (11 alumnos)		IN_B2_16:00 diario (16 alumnos)	
APTOS	80 %	APTOS	50 %
NO APTOS	20 %	NO APTOS	50 %
NO PRESENTADOS	54.60 %	NO PRESENTADOS	12.5 %
IN_B2_17:00 (24 alumnos)		IN_B_18:00 (23 alumnos)	
APTOS	63.20 %	APTOS	88.20 %
NO APTOS	36.80 %	NO APTOS	11.20 %
NO PRESENTADOS	22.80 %	NO PRESENTADOS	26.10 %

Los resultados del nivel Intermedio B2 que arroja el proceso de evaluación llevado a cabo en junio y septiembre arrojan en términos generales buenos resultados en términos de APTO. Quizá el grupo diario de las 16 horas es el que parece estar por

debajo de la media. Igualmente sorprende la tasa de alumnado no presentado tanto en el grupo de la mañana como en el de las 18h00, donde los resultados, en cambio, de alumnado que ha logrado certificar han sido óptimos y ello a pesar de que se requería un 65% de la nota media de todas las actividades de lengua para poder certificar. A este respecto cabe reseñar que el certificado del nivel B2 es uno de los que más interesa a nuestro alumnado, de ahí tal vez un mayor esfuerzo y motivación por el estudio.

En lo que se refiere al nivel C1, el único grupo que hemos tenido este curso ha presentado los resultados que a continuación se refieren en las convocatorias ordinaria y extraordinaria:

IN_C1_19:00 (21 alumnos)	
APTOS	65%
NO APTOS	35%
NO PRESENTADOS	4.8%

Finalmente, en lo que respecta a los datos de evaluación obtenidos en junio y septiembre del nivel avanzado C2, se refieren en la siguiente tabla:

IN_C2_17:00 (13 alumnos)	
APTOS	37.50 %
NO APTOS	62.50 %
NO PRESENTADOS	43.25 %

Como vemos, en este nivel hay una tasa de no presentados bastante considerable. Ello se debe a la cantidad de alumnos que se matricularon en el nivel C2 por el grado de dificultad y la falta del nivel requerido no han podido seguir el curso y desistieron de presentarse ante la imposibilidad de certificarlo. Asimismo, hay una tasa de alumnado no apto que se ha debido principalmente por el nivel de dificultad de la prueba, especialmente en las comprensiones orales y por no tener aún el nivel requerido en todas las actividades de lengua. Dado que, además, el nivel C2 se estudia en un solo curso, es posible que estos NO APTOS tengan que repetir a fin de poder adquirir el grado de perfección y riqueza que este nivel demanda para ser evaluado positivamente y poder así certificar.

2.2.5. ITALIANO

Los datos referidos al nivel básico A2 para las convocatorias ordinaria y extraordinaria son los que a continuación se refieren:

IT_A2_17:00 (14 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	28.5 %

Al igual que ocurre en los cursos de no certificación, se constata la misma tendencia en los resultados de la evaluación. No cabe duda que el aprobar con un 50% la prueba de certificación en este nivel ayuda sobremanera a conseguir unos resultados tan buenos como los que se desprenden de la tabla. Igualmente ayudan otros factores como son el trabajo, la asistencia a clase y el grado de motivación con el que los alumnos estudian italiano. En cuanto a la tasa de alumnado no presentado es alta respecto al alumnado matriculado, pero es algo normal en los niveles bajos. Generalmente esa tasa responde a alumnado que no ha logrado adquirir el nivel requerido, entre otros motivos por su asistencia irregular y escasa a clase.

Los datos referidos al nivel intermedio B1 para las convocatorias ordinaria y extraordinaria son los siguientes:

IT_B1_19:00 (14 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	7.70 %

Constatamos la misma tendencia en el proceso de evaluación del nivel intermedio B1 pero con una salvedad: en este nivel la tasa de no presentados disminuye considerablemente dado que al ser un nivel de certificación superior el alumnado está interesado en conseguir el certificado. Las razones aludidas anteriormente en A2 para justificar los buenos resultados en términos de aptos resultan igualmente válidas en este nivel. Además, hay que reconocer que las pruebas de certificación en este idioma han venido bien ajustadas al nivel, lo que también se refleja en los resultados obtenidos.

En cuanto al nivel intermedio B2, los datos que arrojan las convocatorias ordinaria y extraordinaria son los que a continuación se refieren:

IT_B2_17:00 (13 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	16.70 %

Constatamos la misma tendencia y argumentamos el mismo análisis que se ha llevado a cabo en niveles inferiores en cuanto al proceso evaluador.

Con respecto al nivel avanzado C1, los datos del proceso evaluador correspondiente a las convocatorias ordinaria y extraordinaria son:

IT_C1_17:00 (5 alumnos)	
APTOS	100 %
NO APTOS	0 %
NO PRESENTADOS	42.8 %

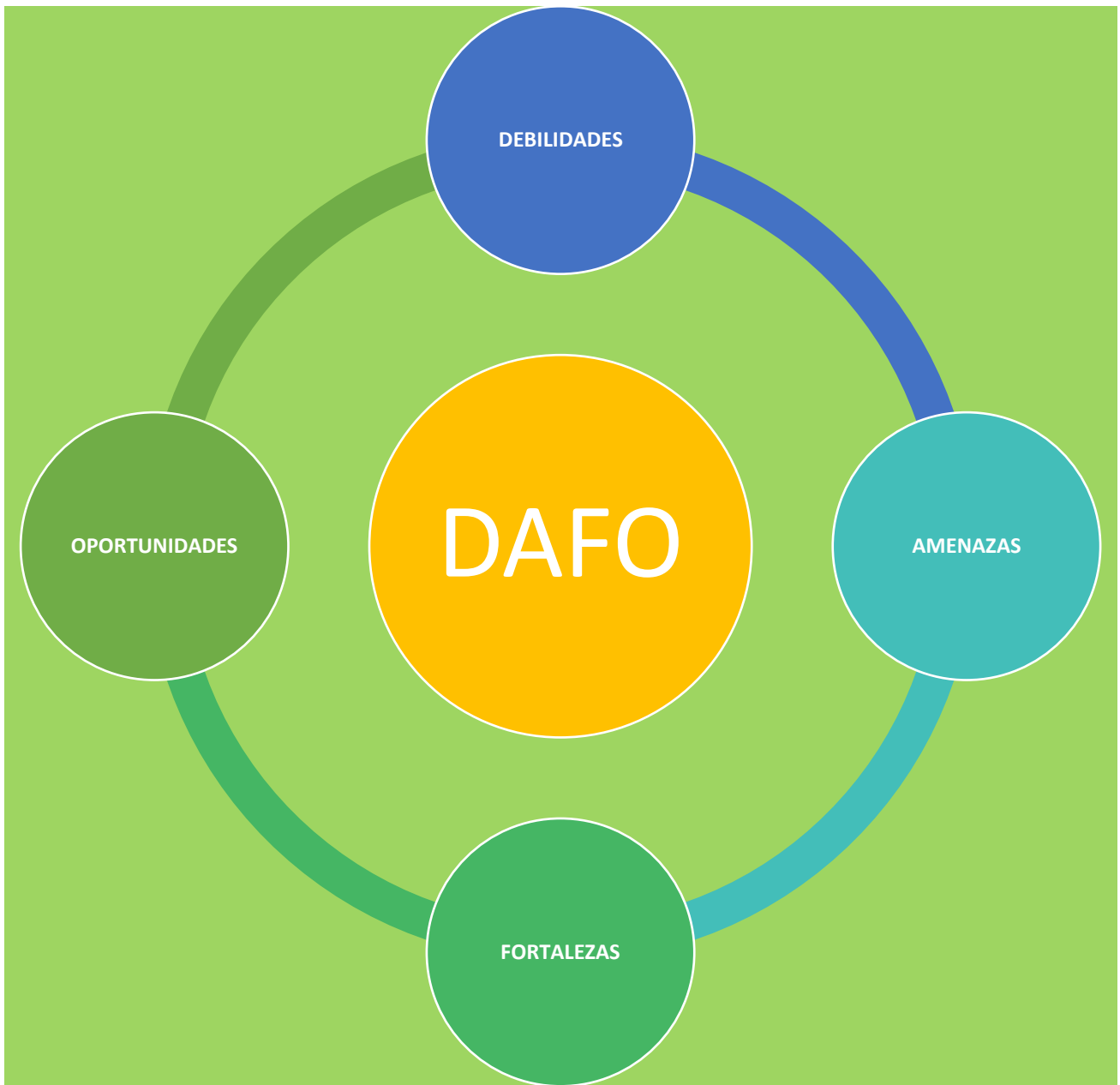
Como se desprende del proceso evaluador de este nivel, los resultados son óptimos en cuanto al número de alumnos que aprueban y logran certificar el nivel (la totalidad de los alumnos presentados). No cabe duda, como ya hemos reseñado en más de una ocasión, que trabajar con ratios de alumnos reducidas, dar una atención personalizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y contar con una mayor exposición al idioma, sin olvidar tampoco del grado de motivación de los alumnos que estudian italiano, garantizan estos buenos resultados. Sin embargo, constatamos que el escollo de este nivel ha sido la elevada tasa de abandono (traducido en no presentados) que ha habido. Volvemos a insistir que se trata de un problema sobre el que debemos reflexionar e intentar paliar en el Plan de Mejora.

Finalmente, la evaluación referida a la convocatoria ordinaria y extraordinaria en el nivel avanzado C2 nos dice lo siguiente:

IT_C2_19:00 (5 alumnos)	
APTOS	33.3 %
NO APTOS	66.7 %
NO PRESENTADOS	0 %

A diferencia del nivel anterior, todos los alumnos se han presentado al proceso evaluador-certificador, pero el índice de APTOS disminuye considerablemente con respecto al resto de niveles en este idioma. Es lógico que la dificultad que entraña un nivel C2 y la riqueza y corrección que demanda en el dominio del idioma es difícil de adquirir en un solo año, aspecto que ya hemos venido constatando en el resto de idiomas casi en la misma medida.

Para los grupos de certificación, a tenor de los resultados y análisis realizados se propone el siguiente análisis DAFO:



DEBILIDADES

- Falta de tiempo para impartir los contenidos programados y hacer suficiente práctica de todas las actividades de lengua para consolidar la adquisición del idioma, especialmente en el caso de las actividades de lengua orales.
- Reducción en el Plan de Estudios de los niveles B1 y C2 a un solo año.
- Alumnado con asistencia irregular al aula.
- Alumnado de acceso directo por prueba de nivel o por convalidación del Bachillerato sin tener el nivel requerido.

- Heterogeneidad en el aula.
- Falta de compromiso y estudio suficiente para adquirir el nivel que corresponde certificar.
- Ratios elevadas, especialmente a partir del nivel Intermedio B2.

AMENAZAS

- Pérdida de motivación en el estudio.
- Fracaso escolar.
- Asistencia irregular a clase.
- Abandono de los estudios en el centro ante una situación de fracaso.
- Escasa disponibilidad horaria para dedicarle al estudio.
- Reconocimiento y convalidación (acceso directo) de las certificaciones obtenidas por parte de otras instituciones certificadoras sin límite temporal, lo que implica que el alumno en el momento actual no tenga ese nivel de competencia en el idioma.
- Dificultades en las pruebas de certificación (especialmente CTE y, sobre todo, CTO y en la elección de temas para la evaluación de las destrezas productivas orales y escritas).
- Escaso tiempo en los niveles avanzados para hacer la práctica necesaria de las destrezas orales con objeto de garantizar la verdadera adquisición del idioma en ese nivel.
- Exigencia de un 65% en la nota final y obligación de tener todas las actividades de lengua superadas (frente a lo que hacen otras instituciones certificadoras de reconocido prestigio).

FORTALEZAS

- Haber pasado el filtro de la certificación en el nivel previo para garantizar que se está en el punto de partida correcto.
- Motivación por el aprendizaje del idioma y contar con la posibilidad de certificar oficialmente el nivel.
- Trabajo equilibrado y planificado de todas las actividades de lengua.
- Disposición de dos convocatorias anuales para poder certificar y / o promocionar.

- Posibilidad de subir nota en una o varias destrezas del idioma sin que compute la nota más baja.
- Disposición de horas de refuerzo y tutorías individualizadas para adquirir el nivel que se evalúa y certifica.
- Inmersión completa en el idioma dentro del aula.
- Posibilidad de tener clase con un auxiliar de conversación nativo.

OPORTUNIDADES

- Obtención de un certificado de competencia lingüística oficial y reconocido por la Administración Pública.
- Disponer de un plus en el currículum vitae.
- Seguir una formación de calidad en enseñanza de idiomas en la escuela pública de forma gratuita o prácticamente gratuita y contar con la posibilidad de certificar sin necesidad de hacer pagos adicionales.
- Poner al día conocimientos en idiomas y / o ampliar conocimientos y habilidades en el manejo del idioma.
- Tener un mejor acceso al mercado laboral dentro y fuera del país.
- Aprender sobre otras culturas, civilizaciones y formas de ver el mundo desarrollando actitudes de tolerancia y respeto.
- Continuar con el aprendizaje a lo largo de la vida y aprender a aprender, desarrollando para ello nuevas habilidades lingüísticas.
- Tener mayor acceso a un ocio cultural rico y diverso relacionado con el aprendizaje y uso de lenguas extranjeras.

2.2. PROCESOS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

La enseñanza a distancia conlleva un proceso evaluador que se compone de la realización de una serie de exámenes que comportan las mismas actividades de lengua que se evalúan en la enseñanza reglada: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y producción y coproducción de textos escritos. Para aprobar el módulo en cuestión que el alumno cursa debe aprobar las distintas actividades de lengua que son evaluables y hacerlo

con un 50% de media. Ello ni implica que el alumno certifique el nivel. Para certificar los niveles A2, B1, B2 o C1 debe, además, realizar la prueba de certificación que le corresponda y superarla con un 50% en A2 o un 65% en el resto de niveles. Sin embargo, la prueba de certificación, a diferencia de la enseñanza reglada es un proceso completamente desvinculado de la evaluación de alumno dentro del módulo que cursa.

Como tendencia de los últimos años, y este curso no deja de ser una excepción a este respecto, cabe destacar el elevado porcentaje de alumnos no presentados en esta modalidad de enseñanza, ya no sólo al proceso certificador sino a los propios exámenes finales que fija el centro para aprobar los diferentes módulos que configuran esta modalidad de enseñanza. Así lo podemos comprobar en la tabla que a continuación ofrecemos:

MÓDULO	APTOS	NO APTOS	NO PRESENTADOS
A2.1 / A2.2 (anual)	3 (100%)	0	6 (66,6%)
A2.3 / A2.4 (anual)	2 (100%)	0	7 (77,8%)
B1.1 / B1.2 (anual)	4 (100%)	0	15 (78.9%)
B2.1 / B2.2 (anual)	3 (75%)	1 (25%)	6 (60%)
B2.3 / B2.4 (anual)	2 (66.7%)	1 (33,3%)	13 (81,25%)
C1.1 / C1.2 (anual)	1 (4.5%)	0	22 (95,6%)

Aunque los resultados en términos de APTO arrojan porcentajes altos, el número de alumnos NO PRESENTADOS en cualquiera de los niveles supera con creces el 50% sobre total de alumnado matriculado, llegando casi a un 100% en el nivel avanzado C1. Somos conscientes de la dificultad de estudiar un idioma por cuenta propia y a distancia por múltiples razones: menor contacto y práctica en el aula, falta de estrategias de estudio, poca autonomía y dificultad de realizar un proceso de autoaprendizaje especialmente relevante en niveles bajos, dificultad a la hora de mejorar y corregir las destrezas orales, entre otras muchas que podríamos seguir aludiendo como es la falta de sensación de grupo y de cumplimiento de obligaciones de cara al mismo y al tutor, por ejemplo. También debe ser, por consiguiente, objeto de análisis y de propuesta de medidas de mejora lo que ocurre con la modalidad de

enseñanza a distancia en inglés dado que los resultados están muy por debajo de la enseñanza reglada y de lo que cabría esperar para situarse en unos umbrales aceptables en términos de resultados académicos y posiblemente de aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. A tenor de la falta de asistencia del alumnado a la tutoría presencial y a la desconexión con el avance del curso que esto implica haya realmente más abandono que fracaso escolar, aunque el sistema lo refleje del mismo modo.

De los datos anteriormente referidos se desprende el siguiente análisis DAFO:



DEBILIDADES

- Formación presencial reducida al horario de la tutoría grupal.
- Menor exposición al uso de la lengua en actividades orales y dificultad de realización de las actividades coproductivas en el ámbito oral.
- Métodos poco adaptados a los procesos de certificación lingüística que se realizan en las escuelas oficiales de idiomas.
- Deficiencias técnicas en la plataforma de aprendizaje.
- Tiempo de estudio escaso por parte del alumno.

- Elevada tasa de absentismo y abandono.
- Impartición del nivel avanzado C1 en un solo año.

AMENAZAS

- Modalidad de formación con interés restringido en una ciudad pequeña.
- Elevado precio de la matrícula (200 euros).
- No tener garantizada vacante en la modalidad libre para hacer las pruebas de certificación.
- Pago adicional de la matrícula como alumno libre para poderse presentar a las pruebas de certificación lingüística.

FORTALEZAS

- Programa de formación lingüística avalado por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Permite la formación en inglés a ciudadanos que trabajan y / o estudian y no pueden acceder a una enseñanza presencial.
- Dispone de una dilatada trayectoria de impartición en las EEOOII.
- Los materiales didácticos se incluyen en el precio de la matrícula.
- La plataforma digital dispone de gran cantidad de recursos y fomenta la autocorrección y la autoformación.
- El programa hibrida la presencialidad con la formación telemática.
- Las tutorías telemáticas permiten una atención más personalizada del alumno.

OPORTUNIDADES

- El programa da formación lingüística y permite el acceso a la certificación a aquel alumnado que no puede asistir a la formación presencial en una EEOOII.
- Fomenta el uso de las tecnologías en el aula y fuera del aula en el estudio individualizado del alumno.
- El alumno puede trabajar con un horario flexible y hacerlo a su ritmo.
- Se fomenta el estudio y aprendizaje de la lengua inglesa entre un amplio público.

2.3. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS CURSOS MONOGRÁFICOS

En el caso de la enseñanza monográfica los cursos que se han impartido en nuestro centro en el año 2021-22 han sido:

- a) Inglés para el turismo (nivel B1): impartido en dos ediciones cuatrimestrales (octubre a enero y febrero a mayo).
- b) Inglés para el comercio (nivel B1): impartido en dos ediciones cuatrimestrales (octubre a enero y febrero a mayo).
- c) Curso intensivo de inglés B1: impartido en una única edición (febrero a mayo).
- d) Curso intensivo de inglés B2: impartido en una única edición (febrero a mayo).

En el caso de la enseñanza monográfica la evaluación se consigna mediante la asistencia del alumno a un mínimo de un 85% de las sesiones programadas y a la realización de las tareas y proyectos que el profesor tutor encomiendo a lo largo del curso.

Ofrecemos a continuación los datos referidos al número de alumnos que han obtenido el certificado de aprovechamiento de estos cursos.

Inglés para el turismo (primera edición)	10 alumnos certifican por cumplir 85% de asistencia (62.5%). 6 alumnos no certifican al no llegar a la asistencia requerida (37.5%).
Inglés para el turismo (segunda edición)	4 alumnos certifican por cumplir 85% de asistencia (20%). 16 alumnos no certifican al no llegar a la asistencia requerida (80%)
Inglés para el comercio (primera edición)	15 personas certifican al cumplir el 85% de asistencia (88.2%). 2 personas no certifican al no cumplir el porcentaje de asistencia requerido (11.8%)
Inglés para el comercio (segunda edición)	7 personas certifican al cumplir el 85% de asistencia (70%). 3 personas no certifican al no cumplir el porcentaje de asistencia requerido (30%)
Curso intensivo de Inglés B1	3 personas cumplen el porcentaje de asistencia requerido para

	<p>certificar el aprovechamiento del curso (15%).</p> <p>17 personas no llegan al porcentaje de asistencia requerido (85%).</p> <p>De las 11 personas que se inscriben a certificación 3 resultan APTAS (37.5%) y 5 NO APTAS (62.5%) y 2 NO PRESENTADOS (18.2%). Igualmente, uno de los alumnos matriculado en B2.1 resulta APTO.</p>
<p>Curso intensivo de Inglés B2</p>	<p>4 personas cumplen el porcentaje de asistencia requerido para certificar el aprovechamiento del curso (20%).</p> <p>16 personas no llegan al porcentaje de asistencia requerido (80%).</p> <p>De las 12 personas que se inscriben a certificación 6 resultan APTOS (54.5%), 5 NO APTOS (45.5%) y tan sólo hay 1 persona NO PRESENTADA (8.3%).</p>

De los datos anteriormente referidos se desprende el siguiente análisis DAFO que tendremos que tomar en cuenta en la propuesta de actuaciones que se propongan en este Plan de Mejora:



DEBILIDADES

- No se cuenta con aumento de cupo para poder solicitar la impartición de estos cursos.
- Están supeditados a una ratio de entre 15 y 20 alumnos para poderlos impartir.
- Los cursos que se proponen en segunda edición con una duración cuatrimestral deben cubrirse en el periodo de matrícula ordinario, por lo tanto se supeditan

los cursos que se imparten a partir de febrero a un plazo de matrícula poco flexible y adaptado a la impartición del curso y a las demandas del alumnado.

- Escasez de métodos específicos para su impartición.
- Alto porcentaje de asistencia exigido al alumno (mínimo de un 85% del total de horas que tiene el curso) para poder certificar el aprovechamiento del curso.

AMENAZAS

- Al tenerse que cumplir tantos requisitos administrativos, es complicado sacar adelante estos cursos, especialmente por las ratios mínimas exigidas.
- Limitación de las enseñanzas de las EEOOII a la enseñanza reglada.
- No dar respuesta a la demanda ciudadana de una formación específica y profesional encaminada al aprendizaje de idiomas con fines específicos.
- No poder recibir enseñanza en el nivel C2 en EEOOII situadas en municipios de menos población si no se llega a una ratio mínima de 15 alumnos.

FORTALEZAS

- Preparación y nivel de competencia suficiente por parte del profesorado para poder impartir estos cursos.
- Escaso precio de la matrícula que comportan estos cursos.
- La oferta de cursos de aprendizaje de idiomas con fines específicos no se contempla o se hace de forma muy escasa en instituciones privadas o públicas (Universidad, por ejemplo).
- Libertad en la evaluación del alumnado que queda sujeta a los criterios del docente y permiten una adecuación absoluta a las exigencias del curso.
- Trabajo por proyectos, uso de metodologías accionales donde el alumno es protagonista de su proceso de aprendizaje.
- Extra en el currículum con la obtención del certificado pertinente en lo que se refiere a la formación en idiomas.
- Respuesta a necesidades formativas concretas en el alumnado competente lingüísticamente.
- Enriquecimiento en las líneas de formación e investigación en los centros.

OPORTUNIDADES

- Reciclaje continuo del profesorado y del alumnado.
- Garantizar la plantilla docente de un centro.

- Recibir una formación específica de calidad que responde a las necesidades formativas y laborales de los alumnos.
- Facilitar el acceso al mercado laboral.
- Conseguir la acreditación para el colectivo docente que trabaja o pretende trabajar en centros bilingües.

2.4. LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL CENTRO

La evaluación docente en el centro durante el curso 2021-22 se ha realizado mediante la autoevaluación por parte de los distintos profesores de su actividad docente.

Los ítems que se han evaluado se han agrupado en tres bloques y se han concretado como a continuación se refiere:

I. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Item A	Discurso adecuado en el aula para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje que estimule, mantenga el interés y resulte efectivo para abordar los contenidos programados.
Item B	Preparación de la clases, estructuración de explicaciones y gestión de lo programado con respecto a lo realizado.
Item C	Diseño de estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumno.
Item D	Uso de sistemas complementarios que refuerzan y completan el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en el aula.

II. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	
Item A	Evaluación inicial para detectar los conocimientos previos del alumno y su nivel de competencia.
Ítem B	Evaluación del progreso de aprendizaje (trimestral / cuatrimestral) y evaluación inicial.
Ítem C	Utilización de diferentes instrumentos para evaluar los aprendizajes coherentes con los criterios de evaluación definidos en la Programación y acordes a las competencias que debe alcanzar el alumno.
Ítem D	Registro de las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación.

III. PROCESO DE COORDINACIÓN DOCENTE

Ítem A	Procedimientos para coordinarse dentro de un mismo nivel o de manera internivelar.
Ítem B	Seguimiento y cumplimiento de la Programación Didáctica.

De dicha evaluación se han desprendido las siguientes consideraciones que reflejamos con el informe DAFO que aparece a continuación:

DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> a. Elevada heterogeneidad en el aula. b. En determinados grupos ratios muy elevadas que impiden una respuesta docente individualizada al alumno. c. Falta de flexibilidad y de adaptación normativa para dar respuesta a la diversidad en el aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la certificación-evaluación. d. Alumnado que no siempre tiene el nivel de competencia suficiente en el uso de las nuevas tecnologías y las rechaza como herramienta de aprendizaje. e. Disminución en el número de formación de horas del alumnado (de 5 a 4 horas semanales) con los recortes de 2011 en personal docente. f. Proceso de evaluación (aplicación y corrección de pruebas) muy largo y dilatado en el tiempo. g. Pruebas de certificación que no siempre están bien calibradas y están por encima del nivel requerido o proponen tareas imposibles de realizar por el alumno. h. Tiempo muy ajustado en ocasiones para la implantación de los contenidos previstos y para la realización de una práctica homogénea de todas las actividades de lengua que constituyen el currículo.

AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> a. Pérdida de alumnado que desiste por no poder seguir el ritmo de trabajo o no poder adquirir en el tiempo previsto el nivel exigido. b. Pérdida de confianza y motivación del docente ante el absentismo considerable con el que se finalizan las enseñanzas en las EEOOII. c. Cierre de grupos por parte de la Administración Educativa, consiguiente disminución de cupos y plantillas y debilitamiento de las EEOOII como instituciones formadoras y certificadoras en lenguas extranjeras. d. Falta de flexibilidad en determinados procedimientos administrativos relacionados con el ámbito docente.

- e. Propuesta de una enseñanza demasiado centrada en la certificación donde puede llegar convertirse en una meta más importante el hecho de certificar que el de aprender.
- f. Alumnos motivados pero con poca disponibilidad de tiempo para dedicar al estudio y adquisición del idioma que aprenden.

FORTALEZAS

- a. Dilatada experiencia docente
- b. Formación continua
- c. Amplitud de recursos docentes
- d. Alto grado de motivación por mejorar el proceso de enseñanza
- e. Contacto directo con el alumnado
- f. Alumnado motivado en el aprendizaje
- g. Coordinación en departamentos

OPORTUNIDADES

- a. Hacer un seguimiento más exhaustivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b. Mejorar dicho proceso mediante la elaboración de un plan de actuaciones
- c. Mejorar los resultados académicos del alumnado.
- d. Lograr que certifique un mayor número de alumnos
- e. Convertirse en un centro de referencia en enseñanza y certificación de idiomas para la provincia de Cuenca

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS EN EL CENTRO

A tenor de los resultados de los datos de evaluación referidos y de los informes DAFO que se han elaborado, nos gustaría proponer un Plan de Mejora que se componga de objetivos concretos que permitan mejorar el proceso educativo del centro y que pueda redundar en mejorar la situación que generan los dos grandes escollos con los que a nivel docente nos encontramos en nuestro centro: unos resultados académicos que no siempre son buenos junto a la tasa de absentismo y abandono de nuestros estudios. Ello hace que nos debamos marcar una serie de objetivos, que deberán concretarse en actuaciones, que se realizarán según la temporalización establecida, contando con los recursos que cada actuación demande y consignando unos responsables de la evaluación de las actuaciones acometidas y del grado de consecución del objetivo propuesto.

OBJETIVO Nº 1	MEJORAR Y RENTABILIZAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA EN EL AULA	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recabar información sobre el nivel de adquisición del idioma en las diferentes actividades de lengua mediante la evaluación de diagnóstico y calificaciones obtenidas en el curso anterior cuando proceda. 2. Atender a la diversidad internivelar dentro del grupo en el diseño de actividades. 3. Adquisición de nuevos recursos metodológicos y uso de los ya disponibles para trabajar contenidos difíciles o no adquiridos. 4. Uso de las TIC para mejorar y personalizar el proceso de enseñanza en el aula y apertura de las aulas virtuales como complemento a la clase presencial. 5. Promover el trabajo interactivo y cooperativo en el aula a través de una metodología activa y comunicativa que se alterne con nuevos métodos de trabajo en el aprendizaje de lenguas extranjeras como, por ejemplo, la clase invertida. 6. Realizar un trabajo equilibrado de todas las actividades de lengua y llevar un registro pormenorizado de la evaluación de las mismas que permita al docente conocer en todo momento la progresión del alumno. 7. Mantener reuniones departamentales de coordinación vertical y horizontal que homogenicen y den coherencia y den coherencia al proceso de enseñanza-aprendizaje. 	
TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIÓN 1	Primeras semanas de clase (octubre)
	ACTUACIÓN 2	A lo largo del curso
	ACTUACIÓN 3	Principios de curso (octubre-noviembre)
	ACTUACIÓN 4	Inicio de curso (octubre) para apertura de aulas y resto del curso para seguimiento
	ACTUACIÓN 5	A lo largo de todo el curso
	ACTUACIÓN 6	A lo largo de todo el curso
	ACTUACIÓN 7	A lo largo de todo el curso con periodicidad mensual
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Todo el profesorado del centro	

RECURSOS NECESARIOS	Profesorado, Plataforma Educamos, recursos tecnológicos y bibliográficos, Plataforma Delphos.
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Director + Jefe de Estudios y Jefes de Departamentos Didácticos (CCP)
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Mejora en el proceso de enseñanza, buscando una mayor coordinación nivelar e internivelar, una homogenización progresiva del nivel de los alumnos y consecución de una respuesta más individualizada a sus necesidades y dificultades de aprendizaje.

OBJETIVO Nº 2	MEJORAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DENTRO Y FUERA DEL AULA
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar el uso del aula virtual entre el alumnado y hacer un seguimiento de la misma para controlar la actividad que los alumnos tienen. 2. Informar al Departamento de las necesidades y carencias detectadas y hacer una propuesta de refuerzos que de la mayor cobertura posible a los distintos niveles y se adecúe a las carencias del alumnado. 3. Fomentar la asistencia de los alumnos a tutoría para resolver posibles dudas, informarles de su proceso de aprendizaje (logros y dificultades), recomendarles material personalizado, etc. 4. Facilitar al alumno estrategias de aprendizaje (“aprender a aprender”) que puedan hacer más sencilla y efectiva la adquisición del idioma mediante la organización de talleres específicos, charla informativa, etc. 5. Facilitar el acceso a recursos de aprendizaje interactivos mediante la elaboración de sitografías que permitan al alumno trabajar el idioma con autocorrección y tener acceso a documentos auténticos. 6. Fomentar la coevaluación en el aula para realizar un trabajo más profundizado sobre el tratamiento del error e implicar más alumno en su corrección.

	<p>7. Potenciar la evaluación continua del proceso de aprendizaje mediante la elaboración de proyectos y concreción de tareas que facilite una mayor implicación y trabajo del alumno en todas las actividades de lengua que integran el estudio del idioma.</p> <p>8. Fomentar la lectura en el aula y fuera de ella siguiendo las líneas de actuación propuestas en el <i>Plan de Lectura del Centro</i>, creando clubs de lectura en el aula y explotando la lectura como medio de aprendizaje de una lengua extranjera dentro y fuera del aula.</p> <p>9. Motivar al alumno en el aprendizaje de una lengua extranjera a través de un diseño atractivo, rico y variado de actividades extraescolares que tengan por objeto acceder a aspectos socioculturales del idioma y a una mejor práctica del mismo, procurando que ellos mismos sean actores de estas actividades y se involucren activamente en su desarrollo.</p>	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	Inicio de curso para la creación del aula virtual y todo el curso para su confección y seguimiento.
	2ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (2-3 primeras semanas de clase).
	3ª ACTUACIÓN	Inicio de curso para informar del horario y utilidad de este recurso y todo el curso para atender al alumnado en el horario previsto.
	4ª ACTUACIÓN	Primeros días – semanas de octubre.
	5ª ACTUACIÓN	Primeros días – semanas de octubre.
	6ª ACTUACIÓN	A lo largo de todo el año.
	7ª ACTUACIÓN	A lo largo de todo el año.
	8ª ACTUACIÓN	A lo largo de todo el año.
	9ª ACTUACIÓN	Mes de octubre para la elaboración de la Programación de Extraescolares y Complementarias y a lo largo de todo el año para su realización según calendario propuesto.

RECURSOS NECESARIOS	Recursos humanos: profesorado del centro Recursos materiales: Educamos, libros, métodos, Mediateca, dotación económica cuando se precise.
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Profesorado del centro. Alumnado del centro.
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Jefes de Departamento y Equipo Directivo (CCP)
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Haber conseguido un aprendizaje más eficaz del idioma por parte del alumnado en todas las actividades de lengua que componen su estudio, consiguiendo un uso más ajustado, rico y correcto del idioma a través de una mejor asimilación de los contenidos programados.

OBJETIVO Nº 3	MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO DEL CENTRO
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	Todas las actuaciones programadas en el resto de objetivos de este Plan se entiende que redundarán en una mejora de los resultados académicos (en especial, las programadas en los objetivos 1 y 2).
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RECURSOS NECESARIOS	Los ya descritos en el resto de objetivos + actas Delphos para establecer comparativas con curso anterior.
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Profesorado del centro. Alumnado del centro.
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Profesores-tutores de cada grupo. Jefes de departamento + Jefatura CCP + Director (evaluación interna de este aspecto en Memoria General Anual).
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Mejora en los resultados académicos en los cursos no conducentes y conducentes a certificación con respecto a las actas del curso anterior y aumento, por ende, del número de alumnos que promocionan y / o certifican el nivel.

OBJETIVO Nº 4	POTENCIAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL AULA Y FUERA DE ELLA
----------------------	--

CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de los medios técnicos de los que dispone el aula para potenciar el acceso y el contacto a la lengua auténtica (proyector, panel interactivo, altavoces, ordenador, tablete, móviles de los propios alumnos – BYOD). 2. Uso en clase y fuera de ellas de plataformas que favorezcan el aprendizaje de idiomas (Menrise, Babbel, Duolongo, HelloTalk, etc.). 3. Uso de diccionarios <i>on line</i>. 4. Uso de la grabadora digital del móvil o del ordenador para grabar y analizar (co)producciones y mediaciones orales que permitan al alumno reflexionar y corregir las mismas. 5. Explorar las posibilidades del aula virtual de Educamos para enviar y corregir tareas al alumno. 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTIVIDAD	A lo largo de todo el curso.
	2ª ACTIVIDAD	A lo largo de todo el curso.
	3ª ACTIVIDAD	A lo largo de todo el curso.
	4ª ACTIVIDAD	A lo largo de todo el curso.
	5ª ACTIVIDAD	A lo largo de todo el curso.
RECURSOS NECESARIOS	Medios técnicos e informáticos del centro y de los alumnos. Red wifi del centro. Recursos <i>on line</i> . Aulas virtuales Educamos CLM.	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Profesorado para la propuesta de actividades y uso de medios. Alumnado para la realización de actividades y uso de medios.	
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Profesorado del centro. Equipo directivo. Responsable de formación y transformación digital en el centro.	
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Incremento en el uso de medios y plataformas digitales dentro y fuera del aula como herramientas de aprendizaje de una lengua extranjera. Mayor seguimiento de las aulas virtuales. Mejora en el proceso de aprendizaje.	

OBJETIVO Nº 5	INCREMENTAR Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS DEL CENTRO	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición en los departamentos de material didáctico para trabajar la certificación con el alumnado. 2. Adquisición de audiolibros y revistas de actualidad para fomentar la lectura y la escucha del idioma. 3. Adquirir ordenadores / tablettes que permitan la realización de actividades en línea e interactivas en el aula, cascos y altavoces que optimicen la acústica en el aula. 4. Adquisición de material didáctico específico y actualizado para trabajar aspectos lingüísticos del idioma por temas específicos (gramática, vocabulario, fonética, ortografía, etc.). 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre – noviembre)
	2ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre – noviembre)
	3ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre – noviembre)
	4ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre – noviembre)
RECURSOS NECESARIOS	<p>Dotación económica del centro para la adquisición de nuevos recursos</p> <p>Recursos materiales ya existentes: métodos y otros recursos bibliográficos, medios técnicos como ordenadores o tablettes, etc.</p>	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	<p>Jefes de Departamento.</p> <p>Secretario y Director del centro.</p>	
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	<p>Equipo directivo mediante valoración en Memoria General Anual.</p> <p>Responsable de Biblioteca y Responsable de transformación Digital.</p> <p>Jefes de Departamento.</p>	
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	<p>Actualización de los medios didácticos, pedagógicos y técnicos del centro y uso activo y continuo de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma.</p> <p>Valoración de su utilidad en Memorias Finales de los Dptos.</p>	

OBJETIVO Nº 6	FOMENTAR UNA FORMACIÓN EN EL EQUIPO DOCENTE MÁS ESPECÍFICA Y PRÁCTICA, ADAPTADA A LAS NECESIDADES QUE REQUIERE EL AULA EN EEOOII	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la formación de grupos de trabajo o seminarios por parte de los docentes del centro para realizar como actividad formativa en el centro partiendo de las necesidades detectadas. 2. Realizar los módulos B y C para la consecución de la competencia digital nivel B1 en la modalidad presencial y <i>on line</i>. 3. Realizar aquellas actividades formativas organizadas por el centro de formación de profesores y recursos y por otras instituciones (Universidad, Asociación de Profesores de EEOOII, etc.) que redunden en una mejora de la formación específica referida a la elaboración de pruebas, escalas de evaluación, aplicación de TICs en el aula de idioma, nuevas metodologías en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, etc. 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (según fechas establecidas en Convocatorias)
	2ª ACTUACIÓN	Octubre a enero para la realización del módulo B y febrero a mayo para la realización del módulo C.
	3ª ACTUACIÓN	A lo largo del curso según establezcan el calendario de convocatorias.
RECURSOS NECESARIOS	Plataforma CFPR Recursos informáticos del centro	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Responsable de formación y transformación digital del centro. Equipo Directivo. Profesorado del centro.	
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Responsable de formación y transformación digital del centro. Tutores de los cursos ofertados por el CFPR.	

INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	<p>Solicitud de acciones formativas en las modalidades indicadas, realización efectiva de las mismas y evaluación positiva del docente a su término.</p> <p>Mejora y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.</p>
--	---

OBJETIVO Nº 7	HACER UN SEGUIMIENTO REGULAR DEL ABSENTISMO Y PROPONER SEGUIMIENTOS ON LINE DE LAS CLASES	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consignar en Delphos las faltas acumuladas durante el mes. 2. Contactar con el alumnado que nunca ha venido a clase o ha dejado de asistir de forma prolongada y conocer de primera mano las causas de su ausencia. 3. Facilitar el acceso a los materiales, fomentar la autocorrección y la evaluación – corrección de tareas <i>on line</i> cuando el alumno no pueda asistir de forma prolongada a clase. 4. Informar sobre la anulación de matrícula si un alumno no va a realizar la evaluación de aprovechamiento o la certificación porque haya decidido abandonar el curso. 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	Periodicidad diaria, semanal o mensual, según determine el profesor (a diario en el caso del alumnado menor de edad).
	2ª ACTUACIÓN	Una vez al trimestre (noviembre-febrero-abril).
	3ª ACTUACIÓN	A lo largo de todo el curso.
	4ª ACTUACIÓN	Finales de marzo-principios de abril (hasta el 30 de abril se puede hacer efectiva la anulación de matrícula).
RECURSOS NECESARIOS	Plataforma Delphos y Educamos CLM. Aula virtual Educamos CLM.	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Profesores – tutores. Equipo Directivo (Director y Jefa de Estudios). Personal de Secretaria.	

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Jefes de departamento + Director + Jefa de Estudios + Jefa de Estudios adjunta de Motilla.
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Llevar un control y seguimiento efectivo de la asistencia del alumnado y disminuir el absentismo y el consiguiente abandono de estudios.

OBJETIVO Nº 8	FOMENTAR EL USO DE LA MEDIATECA Y EL PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS ENTRE EL ALUMNADO DEL CENTRO A TRAVÉS DEL PLAN DE LECTURA	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un horario de apertura de la Biblioteca para facilitar el préstamo del alumnado. 2. Realizar un Plan de Lectura que estimule y desarrolle los hábitos lectores del alumnado. 3. Organizar en el aula actividades relacionadas con la lectura: tertulias, clubs de lectura, presentaciones de libros, etc. 4. Organizar concursos literarios de micro-relatos en los diferentes idiomas sobre temática libre o fijada por los departamentos didácticos. 5. Facilitar a los alumnos listas de lecturas recomendadas para que las tomen prestadas de la Mediateca y las lean. 6. Hacer proyecciones en la Mediateca de adaptaciones cinematográficas de obras literarias. 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (primera quincena de octubre)
	2ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre-noviembre)
	3ª ACTUACIÓN	A lo largo del curso
	4ª ACTUACIÓN	Final del 2º trimestre – inicios del 3º trimestre (coincidiendo con la celebración del Día del Libro el 23 de abril).
	5ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre)
	6ª ACTUACIÓN	A lo largo del curso (con periodicidad trimestral).
RECURSOS NECESARIOS	Mediateca, fondos bibliográficos del centro, programa Abyes o libro de préstamo	

RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Profesores del centro. Comisión del Plan de Lectura. Responsable de Biblioteca. Alumnado del Centro.
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Comisión del Plan de Lectura.
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Número de préstamos realizados, seguimiento de las actividades realizadas y Memoria General Anual (informe elaborado al efecto).

OBJETIVO Nº 9	FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO Y FUERA DEL CENTRO	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de una Programación de Actividades Extraescolares y Complementarias rica y variada que contemple todos los idiomas que se imparten en el centro. 2. Realización de cartelería y difusión en la web y en las redes sociales de las actividades programadas. 3. Organización y realización de las actividades programadas. 4. Valoración de la actividad y de su impacto entre el alumnado. 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	Inicio de curso (octubre).
	2ª ACTUACIÓN	A lo largo de todo el curso.
	3ª ACTUACIÓN	A lo largo de todo el curso según calendario programado al efecto.
	4ª ACTUACIÓN	Final de cada trimestre en CCP y final de curso en Memoria de AAEE y MGA.
RECURSOS NECESARIOS	Dotación del centro cuando sea necesario. Impresoras del centro, web y redes sociales.	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Responsable de AAEE del centro. Profesores. Auxiliares de conversación. Equipo Directivo.	

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Jefes de Departamento y Equipo Directivo (CCP). Responsable de AAEE.
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Grado de seguimiento y provecho de las actividades realizadas según cuestionario realizado al efecto para la Memoria General Anual y Memoria Final de AAEE.

OBJETIVO Nº 10	FOMENTAR Y DESARROLLAR UNA MAYOR CULTURA DE LA EVALUACIÓN DOCENTE COMO REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO EDUCATIVO Y DIAGNÓSTICO DE DEFICIENCIAS Y POSIBLES MEDIDAS DE MEJORA	
CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Departamento para tratar y gestionar este aspecto. 2. Realización de un cuestionario de autoevaluación docente. 3. Elaboración de un informe valorativo incluido en la evaluación interna de la MGA. 4. Propuesta de soluciones recogida en el Plan de Mejora del próximo curso. 	
TEMPORALIZACIÓN	1ª ACTUACIÓN	A lo largo del curso.
	2ª ACTUACIÓN	Tercer trimestre (mayo)
	3ª ACTUACIÓN	Tercer trimestre (junio)
	4ª ACTUACIÓN	Inicio de curso 2023-24 (octubre)
RECURSOS NECESARIOS	Cuestionario elaborado al efecto. Microsoft Teams.	
RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	Equipo Directivo. Profesorado del centro.	
RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN	Equipo Directivo.	
INDICADOR DE LOGRO PARA LA EVALUACIÓN	Realización de una reflexión crítica y constructiva de la práctica docente que permita detectar debilidades y fortalezas en el proceso de enseñanza y proponga líneas de actuación futuras que permitan mejorar dicho proceso que será recogida en el epígrafe referente a la evaluación interna que integra la Memoria General Anual.	

4. PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN, COORDINACIÓN Y RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO

En una Escuela Oficial de Idiomas, en un principio la comunicación y coordinación con las familias y el entorno no son cuestiones de primer orden en una enseñanza de régimen especial que se estudia de forma voluntaria y que cuenta con un público eminentemente adulto.

Sin embargo, es cierto que la comunicación con las familias cobra relevancia en el caso de aquel alumnado menor de edad. En este sentido cobra especial relevancia la comunicación de dos aspectos:

- a) La asistencia a clase del alumnado menor de edad.
- b) La evolución del aprendizaje de estos alumnos y sus resultados académicos.

Al objeto de comunicar sendos aspectos se utilizan los cauces que prevé la Consejería de Educación al efecto. En este sentido, los padres pueden comprobar la asistencia de sus hijos en la Plataforma Educamos con sus perfiles cuando lo estiman oportuno ya que el control de la asistencia del alumnado menor de edad es obligatorio y debe ser recogido regularmente en Delphos por parte del profesorado. Asimismo, y sin que vaya en perjuicio de lo anterior, cuando las ausencias son prolongadas en el tiempo por parte de un menor de edad y no existe ninguna justificación por parte del menor a su tutor, Jefatura de Estudios contacta telefónicamente con la familia para conocer de primera mano las causas de esta ausencia y poder informar debidamente a los padres sobre dichas ausencias y al profesor sobre las causas que las han motivado.

En cuanto a la información de calificaciones, tanto las que corresponden a la convocatoria ordinaria como las que se refieren a la extraordinaria, se informan a través de la plataforma *Educamos CLM*, donde pueden ser visualizadas por padres, madres o tutores legales. Igualmente, en la página web se publican para conocimiento de las familias y de los propios alumnos, las fechas de publicación de notas y revisiones de exámenes.

Asimismo, cualquier alumno, como cualquier padre, madre o tutor legal pueden solicitar al centro por escrito copia de las pruebas de sus hijos al objeto de tener un conocimiento más exhaustivo de las mismas. Igualmente pueden solicitar explicaciones sobre los criterios de calificación empleados mediante reclamación escrita al centro dentro de los plazos que establece la normativa.

Al margen de todo lo anterior, tanto el equipo directivo como los propios profesores pueden recibir en el centro a padres, madres o tutores legales del alumnado menor de edad que requieran información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

La comunicación entre profesores y alumnos sobre cualquier aspecto puntual se canaliza a través del servicio de mensajería de Educamos, aunque también se pueda utilizar el correo electrónico facilitado por el alumno o el grupo de *WhatsApp* hecho por el profesor y los alumnos en caso de que exista.

Finalmente, las comunicaciones oficiales como pueden ser las renunciaciones o anulaciones de matrícula se gestionan mediante remisión por correo postal de las mismas a las direcciones facilitadas por los alumnos en Delphos.

Para cualquier cuestión que un alumno necesite hacer en la escuela (pago de un modelo 046, reclamación, etc.) dispone de los formularios correspondientes que podrá descargar de la web del centro (sección secretaria / gestión de trámites).

En cuanto a las relaciones con el entorno, nuestro centro mantiene un contacto constante con el Servicio de Plurilingüismo y la asesora de la Delegación provincial de Cuenca. Igualmente también nos coordinamos con los IES bilingües de Secundaria para gestionar las pruebas de certificación B1 de su alumnado mediante comunicación escrita a los correos corporativos de los centros y mediante la celebración de una reunión por *Mircrosoft Teams* para informar de las mismas a los coordinadores de todos estos centros.

En lo que respecta a la enseñanza del español L.E se mantiene contacto con instituciones como ACCEM o Cruz Roja para informar y facilitar el acceso de este idioma a posibles interesados. También se mantiene contacto con Extranjería a este respecto.

Finalmente, informamos a la Universidad y a los IES donde se imparten ciclos formativos sobre la existencia de nuestros cursos monográficos cuando pueden resultar de su interés.

5. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ESTE PLAN DE MEJORA

El *Plan de Mejora del Centro* se concretará cada curso escolar a través de los objetivos y actuaciones que se desprendan del estudio preliminar que se realice al respecto. Será presentado y aprobado en el seno del Consejo Escolar e informado en Claustro al inicio

de curso y respetando las fechas que la normativa establece para ello. Igualmente, será remitido al Servicio de Inspección para su conocimiento y valoración.

Las actuaciones propuestas al objeto de cumplir los objetivos marcados en el Plan serán evaluadas mediante los indicadores de logro que el propio Plan establece por los responsables previstos en cada uno de los objetivos marcados.

Según se desprenda de dicha evaluación, llevada a cabo a final de curso, el equipo directivo, en consenso con el claustro de profesores, determinará la continuidad, modificación o rechazo de las actuaciones planificadas según el proceso de aplicación y el valor que hayan podido aportar para la consecución de los objetivos del *Plan de Mejora*.

Al final de cada curso (entendiendo que éste se produce en el mes de septiembre, una vez finalizado el proceso de evaluación extraordinario), la Dirección del centro y el Consejo Escolar, oídas las aportaciones del Claustro, evaluarán el *Plan de Mejora* y propondrán y aprobarán la concreción de dicho Plan para el curso siguiente.

Se dará difusión a este Plan de Mejora entre todos los miembros de la comunidad educativa mediante su publicación en la web del centro. También habrá una copia impresa en el despacho de dirección para cualquier consulta al mismo que pudiera producirse.